

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8. ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MOJO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,067 DE LA MAÑANA. MADRID, SABADO 7 DE JULIO DE 1866. OFICINA, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El descuento gradual sobre todas las asignaciones y haberes que satisface el Tesoro público, con algunas excepciones, es ya un hecho desde 1.º de este mes. He aquí el real decreto que ayer publicó la Gaceta:

De acuerdo con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros, y usando de la autorización que concede al gobierno el párrafo segundo, art. 1.º de la ley de 30 de junio último, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Todas las asignaciones y sueldos que se devenguen desde 1.º de julio actual y dehan satisfacerse por el Tesoro público, á escepcion de los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros, hasta el empleo de coronel inclusive, las dotaciones del clero, y los haberes y dotaciones que no excedan de 600 escudos anuales, quedan gravados con un descuento gradual al tenor de la siguiente escala: desde 601 escudos á 1.200 el 12 por 100; desde 1.201 á 2.000 el 14 por 100; desde 2.001 á 3.000 el 16 por 100; desde 3.001 á 4.000 el 18 por 100; desde 4.001 á 5.000 el 20 por 100; desde 5.001 á 8.000 el 22 por 100; desde 8.001 en adelante el 25 por 100.

Art. 2.º El gobierno dará oportuna cuenta á las Cortes del presente decreto. Dado en Palacio á 4 de julio de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Por el ministerio de Hacienda se publicó en la Gaceta de ayer una real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto que antecede sobre imposición del descuento gradual.

Las nóminas de las clases activas y pasivas sujetas al descuento, se formarán desde el presente mes expresando en ellas por medio de columnas, además del haber íntegro correspondiente á cada individuo, el importe del descuento que le corresponda, y la diferencia entre una y otra partida ó sea el líquido que materialmente deba percibir cada interesado.

Los libramientos sobre el tesoro público se expedirán sin embargo por el importe de los haberes íntegros, y al intervenirlos ó tomar razon de ello las contadurías de Hacienda pública expedirán cargamé por el valor á que ascienda el descuento correspondiente, con aplicación al presupuesto ordinario y concepto de «Recursos especiales del Tesoro, descuento gradual de sueldos».

En el caso de satisfacerse haberes á funcionarios no comorenidos en nómina, se expedirán los libramientos por la suma íntegra y se estampará al dorso la liquidación del descuento que deban sufrir, según su clase, para que se formalice al mismo tiempo el ingreso.

Todos los funcionarios que intervengan ó tengan participación en la distribución de haberes serán responsables de los pagos que se verifiquen, si no consta formalizado simultáneamente el ingreso del descuento que corresponda á los mismos.

Ha sido destituido del cargo de diputado provincial de Alicante el Sr. D. José Luciano Pérez, que no asistió á las sesiones de la diputación y no ha alegado causa justificada de su ausencia. Así lo expresa una real orden del ministerio de la Gobernación que ayer publicó la Gaceta.

Ayer mañana se ha publicado en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que confirma los que recibimos y publicamos ayer de nuestro servicio particular:

Paris, 3.
La France dice que á las tres el gobierno francés no había recibido todavía las contestaciones de Florencia y de Berlín á la petición del armisticio.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusion pronta y definitiva de la paz.

Como es natural después de los últimos anuncios del telégrafo, las noticias del teatro de la guerra que ayer nos transmitió el correo extranjero son importantísimas, aunque hasta cierto punto han perdido su interés por la noticia posterior de la cesión del Véneto y la probabilidad de un armisticio.

ALEMANIA.
Verificada la gran batalla de Sudowa, que anunció el telégrafo, el ejército austriaco abandona la Bohemia para refugiarse en la Moravia.

Empezamos nuestra revista de hoy consignando los despachos telegráficos que sobre la gran victoria de los prusianos se han recibido y no conocen nuestros lectores.

Berlin, 4.
(Oficial.) Dicen del cuartel general de Horitz, cerca de Gitschin:

«Nuestros ocho cuerpos de ejército han conseguido en una gran batalla que ha durado ocho horas, una brillante victoria contra todo el ejército austriaco. La persecucion del enemigo continúa.

No hemos contado los trofeos que hemos conseguido.
Las pérdidas son grandes por ambas partes.»

Viena, 4.
El comandante de la fortaleza de Josephstadt ha telegrafiado ayer á las diez de la noche lo siguiente:

«Se ha dado una batalla entre Koenigsgratz y Josephstadt.
Hasta las diez de la mañana la batalla ha sido favorable á las armas austriacas. Después de esta hora el enemigo comenzó á arrollar nuestras alas y á rechazarnos.
El cuartel general debe haberse trasladado á Swinierick sobre el camino de Hohenbrunn.»

Viena, 4.
En la batalla que acaba de tener lugar entre Josephstadt y Koenigsgratz, todo el ejército austriaco estaba concentrado sobre la ribera derecha del Elba. La acción principal ha tenido lugar en Sudowa y en Horitz.
Los austriacos se mantuvieron largo tiempo en sus posiciones.
Después nos derrotaron el ala derecha y enseguida la izquierda.
El archiduque Guillermo ha sido herido.
El general Gablenz también herido; pero gravemente, ha sido trasportado á Pillnikan.

Esta gran victoria de los prusianos asegura al rey Guillermo la posesion de la Bohemia.
Algunos dias antes una brigada prusiana formada del primer regimiento y del de fusileros de la guardia, sorprendió una brigada austriaca tomándole una bandera y haciéndole 250 prisioneros.
El mismo dia de la batalla el rey Guillermo se había trasladado á las avanzadas del ejército del príncipe real para asegurarse de la posición del enemigo y redoblar el ardor de sus tropas.

Gitschin, 3.
El rey ha salido esta mañana á las cinco para trasladarse á las avanzadas del ejército del príncipe real.
El gran cuartel general que se ha establecido aquí, espera nuevas órdenes.
El duque de Sajonia Coburgo ha llegado á Gitschin.

Ningun despacho menciona la evacuacion por el ejército austriaco de las fortalezas de Koenigsgratz y Josephstadt; hay aquí, por lo tanto, un punto oscuro. El general Benedek, habiéndose en retirada, ¿ha dejado guarnicion en estos puntos, ó los prusianos se han posesionado de ellos como base de operaciones? He aquí lo que sin duda sabremos mañana.

Tampoco dicen los despachos que Praga ha sido ocupada por el ejército del príncipe Federico Carlos; pero esta ocupacion no puede hacerse esperar mucho.

En presencia de estos grandes acontecimientos en Bohemia, los que se preparan en las orillas del Rin pierden todo su interes. Hé aquí, sin embargo, el único despacho que se ocupa del cuerpo federal de Francfort, despacho fechado en Wezlar, ciudad prusiana, situada entre Nassau y la Hesse-Darmstadt:

Wezlar, 2.
Cerca de 4.000 hombres que forman parte del cuerpo colocado á las órdenes del príncipe Alejandro de Hesse han entrado hoy en esta ciudad. Después de hacer fuertes requisas se han alejado por la tarde en direccion á Giessen.

Todas las operaciones del ejército federal se reducen á las consignadas en el siguiente despacho:

Francfort, 2.
No es cierto que Bingen esté en poder del ejército federal. El despacho que lo anunciaba era falso. Los prusianos ocupan todavía la ciudad.

Las principales fuerzas del octavo cuerpo han avanzado hasta mas allá de Friedberg. Se considera como únicamente un encuentro decisivo entre este cuerpo y las tropas prusianas.

Una comision de ciudadanos establecida en Saalhan está recogiendo donativos para el socorro de los heridos.
Las sociedades de tiradores y gimnastas tratan de pedir al Senado autorización para constituirse en milicias.

La noticia de la retirada de Benedek sobre Koenigsgratz ha sido aquí la señal de partida de muchos capitalistas de Francfort que marchan al extranjero con sus valores.

La bolsa está haciendo operaciones desastrosas. El crédito moviliario austriaco está á 108.
Los miembros de la Dieta que aun permanecen aquí, están haciendo sus preparativos de marcha.

El ministro francés en Sajonia, baron de Forth-Rouen que había partido segun se dijo del rey Juan, ha vuelto á Dresde.

La escuadra prusiana, segun noticias de Altona, al mando del contra-almirante Jachmann, y compuesta de las corbetas de vapor *Ancona*, *Herta*, *Gazelle* y *Augusta*, ha llegado á Siralsund, procedente de Kiel.
Esta escuadra, después de hacer agua y carbon y de ser reforzada con dos ó tres buques de guerra, debía hacerse á la mar con direccion desconocida.

ITALIA.
El ejército austriaco del Véneto ha pasado el Mincio.

Asi nos lo dicen las noticias que recibimos por el correo de hoy.
El último movimiento ejecutado por el ejército italiano, que contra todas las fuerzas del rey Victor Manuel, detrás de la línea del Oglio, ha producido en Italia una impresion desagradable, porque asi quedan descubiertas Milan y Brescia, amenazadas ya por las tropas austriacas, que á la fecha de las últimas noticias se hallaban á 26 kilómetros de Brescia y á 106 kilómetros de Milan.
Habiendo retrocedido hasta el Oglio el ejército regular italiano, quedan solo Garibaldi y sus voluntarios defendiendo solo en el lago de Garda y la Valtelina los caminos que dan paso á las llanuras de la Lombardia.

Viena, 3.
El ejército del Sur ha avanzado por Lombardia hasta Montechiaro.
El cuartel general del archiduque se halla actualmente en Volta.

Este movimiento importante del ejército austriaco se halla confirmado por los despachos de Florencia y de Brescia.
Un telégrama de Viena anuncia que este movimiento fué acordado en Consejo de ministros. El archiduque Aibero habrá recibido órdenes de tomar la ofensiva, á fin de poder, en caso de éxito, prestar su concurso al ejército del Norte del mar-cale Benedek.

En Florencia se creia que el paso del Mincio era una demostracion hecha con el objeto de disimular la partida de varias fuerzas del Sur llamadas á reforzar el ejército del Norte que opera en Bohemia.

Ningun despacho anuncia que el ejército italiano haya operado movimiento alguno. Segun uno de nuestros correspondientes, los cuerpos se desenvuelven desde Cremona á Goito y Valeggio, cortando toda comunicacion. En estos puntos, entre Goito y Valeggio, es donde se han verificado los reconocimientos de la caballeria en estos últimos dias.

Un telégrama de Florencia dice que uno de estos reconocimientos se convirtió en un combate, del que sacaron ventaja los italianos.

Florencia, 3.
Dicen de Torre-Malaberti que los lanceros de Aosta han tenido un encuentro cerca de Dedole con 300 húsares austriacos. Estos fueron puestos en dispersion dejando en poder de los italianos 15 prisioneros y veinte caballos.
Un oficial austriaco ha sido muerto y otro prisionero.

Los movimientos de los austriacos delante de Peschiera y hacia la parte Norte de la Lombardia, se confirman hasta por los despachos de origen italiano.

Brescia, 3.
Los austriacos han cañoneado hoy á Desenzano, pero sin causar ningun perjuicio.
Se confirma que los austriacos han construido en Goito y en Montzampano a gunos puentes de barcas protegidos por las obras de tierra.

Las fuerzas austriacas se han presentado delante de Rocca-Anfo. Esta fortaleza abrió inmediatamente el fuego contra el enemigo.

Se sabe que se han concentrado numerosas fuerzas austriacas delante de Peschiera y en las cercanías.

En resumen, las noticias que trae el correo parece que presentan, si no el resultado que con la cesion del Véneto á Francia nos ha señalado el telégrafo, al menos otro muy análogo que partiendo de la base de un cambio repentino, fuese trascendental para la cuestion de la paz ó de la guerra.

Los italianos atacaban y estábamos espuestos á presenciar una gran batalla, que bien podia ser como una revancha de la jornada de Custozza, ó los austriacos, forzados á aminorar su ejército de Italia para reforzar el de Benedek, se mantenian á la defensiva, en cuyo caso el ejército italiano no tardaria en aprovecharse de esta circunstancia para reconquistar el terreno perdido.

El acontecimiento que ayer señaló el Monitor ha evitado todo esto, al menos por la parte de Italia, y ahora solo debemos dirigir la vista á Prusia, de cuya actitud pende una cuestion muy grave.

Se ha recibido en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 4.
La emperatriz Eugenia ha visitado hoy á los coléricos en Amiens.
El boletín del *Moniteur* dice:

«Los gabinetes alemanes han puesto toda su atencion en el contenido de la carta del emperador á Mr. Drouyn de Lhuys. Todos han reconocido la precision y la equidad de las opiniones del emperador sobre las causas del conflicto actual y sobre los diferentes intereses empenados. Algunos han participado á Francia su parecer en comunicaciones diplomáticas.»

El mismo periódico, dando cuenta del paso del Mincio por los austriacos, dice que esta operacion parece manifestar la intencion fija de tomar la ofensiva, esperando sin duda los austriacos derrotar definitivamente las fuerzas de Victor Manuel, lo que les permitira desgarnecer

al Véneto, sacando una parte de las fuerzas del cuadrilátero para mandarlas á reforzar el ejército del Norte.

Nuestro amigo el capitán de Carabineros, D. Martin de Urrengoechea, ha sido agraciado con el empleo de comandante de infanteria, por el mérito que contrajo batiéndose contra los sublevados en diferentes puntos, en las ocurrencias del dia 22.

Ha salido de esta corte para San Sebastian la compañía de verso que ha de funcionar en aquel teatro durante la temporada de verano.

Es digno de toda consideracion el empresario de aquel teatro D. Juan Ugaldé, puesto que no ha escaseado medio alguno para reunir una compañía que merecerá los aplausos de aquel ilustrado público.

SENADO.—AYER 6.
A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Sin discusion fué aprobado el dictamen declarando no haber lugar á conceder la autorizacion solicitada por el juez de primera instancia de Onteniente para procesar al Sr. D. José Campos.

También sin discusion se aprobó el proyecto de ley para la aminoracion de la deuda.

Se pasó á discutir el proyecto de ley declarando en suspenso las garantías constitucionales.

El Sr. Corradi habló en contra, protestando contra el absolutismo ministerial que se concedia, y dirigiendo cargos al gobierno y al partido que lo apoya. Recordó que él, ni al general Espartero quiso autorizar cuando en 1834 intentaron algunos ardientes progresistas conferirle los poderes dictatoriales.

Y terminó expresando su creencia de que el gobierno sucumbirá por la pesadumbre de la suma de autorizaciones que había conseguido.

El señor marqués de Miraflores, presidente de la comision, defendió la necesidad de que suspendan las garantías, ante los recientes sucesos, y la legalidad con que se podía conceder aquella suspension basada en el artículo 8.º de la Constitución que previsoramente lo consignaba.

El orador se esforzó en probar lo indispensable de esta medida pintando el carácter fértil que ofreció el movimiento revolucionario vencido.

Negó que el partido progresista, del que se anunciaba representante el señor Corradi, existiera, porque el Sr. Corradi era monárquico; y siéndolo, solo podría querer lo que querian todos los monárquicos.

Habló de los rumores que han circulado sobre los orígenes del dinero deramado para la revolucion, y negó que hubiese ni la más remota presuncion para que se hubiera echado á volar el nombre de una dignísima persona como el del encargado de facilitar aquel dinero.

Y terminó pidiendo al Senado que diera su aprobacion al proyecto.

El Sr. Corradi rectificó.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) consumió el segundo turno en contra, y defendió al partido progresista del cargo de antimonárquico y revolucionario, declarado que si una parte de aquel partido ha podido proceder de un modo que no queria el calificar, era lo cierto que el progresismo, con su bandera constitucional y monárquica, existia, sin que pudiera intentarse por nadie eliminarle del campo legal, por mas que el señor marqués de Miraflores, al pretender una conciliacion entre todos los bandos conservadores y monárquicos, hubiera escluido al partido progresista.

En cuanto al proyecto que se discutia lo creia inconveniente é inútil, porque después de los sucesos era innecesario. Antes de que se hubiesen ensangrentado las calles de Madrid, y para evitar aquellos sucesos, comprendia que pudiera solicitar el gobierno la suspension de las garantías, pero hoy ya no.

Declaró que á él no solo no le asustaba una dictadura que se colocase al pais en las condiciones sociales del siglo XIX, y que salvase á España de la triste situacion en que la había colocado la perturbacion general de todos los sentimientos y la falta de fé en las instituciones que nos regian, falseadas desde un principio.

Y terminó negando que el gobierno actual pudiera salir adelante en la empresa que emprendia.

El señor marqués de Miraflores rectificó, declarando que él habló de los progresistas que habían predicado la perturbacion y la lentaron, y no de los que como el Sr. Alvarez desearan el bien del pais y el esplendor del trono.

El Sr. Sanchez Silva, de la comision, defendió el proyecto y defendió su conducta política, censurando las alusiones que le dirigió el Sr. Alvarez, al que acusó de menos firmeza y consecuencia en sus doctrinas que las demostradas por el orador.

Rectificaron los Sres. Alvarez y Corradi.

El Sr. Cantero manifestó que no hablaba, porque después de lo manifestado por los Sres. Corradi y Alvarez, nada tenia que añadir.

El señor ministro de la Gobernacion se hizo cargo de los principales argumentos del discurso del Sr. Corradi, y los refutó, lo propio que los del Sr. Alvarez, al que dijo que si los gobiernos que se presentaban liberales tenían que retroceder, consistia en la conducta de los revolucionarios, á los que indirectamente defendia el Sr. Alvarez.

Terminó por pedir al Senado su voto dentro y la cooperacion de los señores senadores fuera para restablecer el imperio de la ley y la tranquilidad moral y material.

El Sr. Corradi rectificó, haciendo una alusion á las recompensas otorgadas al ejército.

El señor ministro de la Gobernacion rectificó la alusion.

El señor presidente del Consejo de ministros defendió con frases elocuentes los grandes servicios prestados por el ejército defendiendo la Reina y las instituciones.

El Sr. Corradi rectificó, lamentando que por cumplir con sus deberes se concedieran gracias.

Rectificaron los Sres. Alvarez y ministro de la Gobernacion, y se aprobó el proyecto en votacion ordinaria, y acto continuo en nominal, por 130 votos contra 3.

Y se levantó la sesion.
Eran las cinco y media.

El Sr. Corradi rectificó, lamentando que por cumplir con sus deberes se concedieran gracias.

Rectificaron los Sres. Alvarez y ministro de la Gobernacion, y se aprobó el proyecto en votacion ordinaria, y acto continuo en nominal, por 130 votos contra 3.

Y se levantó la sesion.
Eran las cinco y media.

CONGRESO.—AYER 6.
La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Claros preguntó acerca del estado de un expediente que radica en el ministerio de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda le contestó diciendo que se ocuparia de este asunto.

El Sr. Toro y Moya preguntó al ministro de Fomento sobre la necesidad de emplear parte de los recursos con que cuenta el ministro de Fomento á la construccion de carreteras en la provincia de Almería.

El señor ministro de Fomento le contestó que los fondos á que aludia el señor Toro y Moya estaban especialmente destinados á pagar atenciones por obras públicas ya construidas. Reconoció el mal estado en que respectó á carreteras se encontraba la provincia de Almería, pero aseguró que él, habiendo hecho cuanto estaba de su parte, tenia que atenerse á los escasos fondos de que podía disponer para la construccion de obras públicas.

El Sr. Cepeda preguntó sobre la paralización de las obras de una nueva carretera y sobre el establecimiento de la guardia rural en la provincia que representa.

El señor ministro de Fomento le contestó que la paralización de las obras citadas era porque estaba mandado que no se construyesen obras que no estuviesen aprobadas antes, y sobre el establecimiento de la guardia rural dijo que debía pedir la provincia citada y cuando estuviere organizada dicha guardia se veria si era posible satisfacer los deseos del Sr. Cepeda.

El Sr. Perez de Molina preguntó al gobierno si había recibido el parte oficial del ataque del Callao, y qué datos oficiales ó fundamentos ha tenido para dar las recompensas que ha dado á nuestros valientes marinos.

El señor ministro de Ultramar le contestó que el parte oficial detallado del ataque del Callao no lo había recibido el gobierno, pues de lo contrario lo hubiese publicado. Solo recibió un parte breve anunciándole este glorioso hecho de armas y los fundamentos que ha tenido para dar las recompensas han sido los datos que en gran número ha recibido sobre la victoria alcanzada y el hecho en sí cuya importancia no puede negarse.

El señor Candau hizo una pregunta relativa al cambio de billetes.

El señor ministro de Hacienda le contestó defendiendo al banco de España que tenia que hacer frente á una crisis general monetaria.

El señor conde de Xiquena preguntó si el gobierno estaba dispuesto á pagar á las clases pasivas de la provincia de Logroño.

El señor ministro de Hacienda le contestó que en muy breve plazo estarían satisfechas todas las obligaciones del Estado en aquella provincia, pues así lo desea el gobierno.

El Sr. Reina se quejó de algunos abusos que se le habían denunciado del gobernador de Zamora, y pidió al gobierno que recordase á aquella autoridad gobernarse equitativamente.

El Sr. Coronado se quejó de que habiendo ido á renovar su cédula de vecindad se le había exigido que dos vecinos de tienda abierta le garantizasen.

El señor ministro de Fomento dijo que el funcionario que había puesto esta condicion no había hecho mas que cumplir con los reglamentos de policía, y que las personas cuya presencia pedian los empleados no era para garantizar al Sr. Coronado sino para que identificasen su persona, y que esto ha pasado siempre.

Entrándose en la órden del dia se aprobó el dictamen de la comision mista sobre el proyecto de ley de auxilio á la empresa del canal de Urgel.

Se puso á discusion el proyecto de ley de represion del tráfico de negros.

El Sr. Riquelme habló en contra. Terminado el discurso del Sr. Riquelme se suspendió esta discusión. Se levantó después la sesión. Eran las cinco.

Han sido ajustados para actuar en la próxima temporada en el teatro de Málaga, los aplaudidos artistas de zarzuela, Sr. D. Luisa Santa María y el tenor don Manuel Sanz.

El aplaudido primer actor D. Pedro Delgado trabajará el invierno próximo en el teatro Principal de Granada.

La actriz italiana Srta. Tivili que tantos aplausos obtuvo en la temporada anterior en los teatros de esta corte y que no menos ha sido aplaudida últimamente, en los principales teatros de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, se encuentra en la actualidad en los bañes de Arillo, desde donde regresará á esta corte, con el objeto de preparar sus trabajos artísticos para la próxima temporada teatral.

El teatro de los campos de Llerida ha tenido que suspender sus funciones á causa de haberse desplazado el puente que atraviesa el Segre.

En Alicante han dado principio las representaciones de ópera italiana, siendo sumamente aplaudidos los conocidos artistas Spozzia, Aldighieri y Selya.

En París se trata de establecer una sociedad con el objeto de construir una avenida de boulevards de italianos y la calle de San Lázaro un edificio que llevará el título de Palacio de las artes internacionales. Habrá un salón de conciertos, mejor que cuantos hay en París; un magnífico teatro abierto á todos los artistas extranjeros y á las literaturas de todos los países; varios salones de exposición de pintura y de arte industrial; un salón de conferencias y otro para las sociedades científicas; etc., etc.

Dicha sociedad debe constituirse con el capital de 3 millones de francos representados por seis mil acciones de quinientos francos cada una.

Los trabajos para la formación de una gran compañía de zarzuela que actuará en uno de los teatros de esta corte en la próxima temporada, prosiguen rápida y ordenadamente. Hoy se nos dice que uno de los representantes de la empresa ha ajustado ó trata de ajustar á la aplaudida lípica señorita Estéban que tantos laureles ha recogido últimamente en los teatros de Bilbao, Salamanca y Valladolid y al conocido barítono Sr. Fernandez que goza de muchas simpatías entre el público madrileño.

El gobierno ha autorizado á la compañía del ferrocarril de Santander para abrir al servicio público la sección última de la línea de aquella ciudad á Alar del Rey, comprendida entre las estaciones de Reinosa y Bárcena.

Según nuestras noticias, el día 8 del corriente se inaugurará la explotación del nuevo trayecto, quedando Santander en comunicación con Madrid sin solución alguna de continuidad.

Los viajeros que quieran trasladarse á aquel puerto, uno de los mas concurridos en la estación presente, deberán tomar en Madrid el tren-correo de la línea del Norte, que sale á las ocho y media de la noche, y llegarán á Santander á las cinco de la tarde siguiente.

En el importante decreto dictado por el gobernador superior civil de Filipinas, á propuesta del celoso intendente de Hacienda, Sr. D. Gabriel Alvarez, y que publica la Gaceta de Manila del 27 de abril, se hace una escitación á los muy reverendos obispos y corporaciones religiosas, para que, en concepto de anticipo reintegrable con interés de un 6 por 100, auxilien al Tesoro; se abre al banco de Isabel II mas ancho horizonte, ofreciéndole, á cambio de un préstamo con interés de una suma que es poco mas que la tercera parte de su existencia en cajas, la aceptación de sus billetes en las caudalosas públicas provinciales, y se le autoriza para el aumento inmediato de su capital; se manda hacer una emisión de billetes del Tesoro por valor de un millón y medio de pesos al 8 por 100, admisible en pago de derechos de aduana y de tabaco para la exportación; se exige á la propiedad urbana de la capital un préstamo de 200.000 pesos al 6 por 100, que la corporación municipal de Manila, asociada de primeros contribuyentes, repartirá según renta calculada; se impone á todos los sueldos y pensiones un descuento, á título de préstamo con interés, de un 10 por 100, reintegrable á condiciones que constituyen á esta medida en caja de ahorros; se abren negociaciones mensuales de pagarés al descuento corriente en la plaza; y por último, se establece una caja de Depósitos, la cual funcionará con independencia de la del Tesoro.

Dice un periódico de Barcelona: «Carece de fundamento la noticia que tomándola de uno de nuestros colegas insertamos en el número de la tarde de ayer, de que iba á nombrarse en esta capital un ayuntamiento de real orden.»

Las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de Filipinas, alcanzan al 6 de marzo último.

El 21 de abril fundó en el Puerto de Manila el vapor de S. M. Reina de Castilla.

los caracteres de un verdadero tifón, que ha de haberse desarrollado en el Pacífico en las estrechuras del trópico.

El Excmo. señor gobernador superior civil ha nombrado comandante militar de Tarlac al capitán D. Pedro Vega.

En Tayabas hubo el 10 de abril dos incendios que los vecinos del pueblo sofocaron en pocas horas.

Una consecuencia del temporal ocurrido en las islas el día 1.º de mayo se fué á pique sobre sus amarras el bergantín Scipion, fundado en Cavite; una fragata inglesa cargada de carbon varó en la playa de Cañacao; el bergantín Tiempo varó tambien en Maribates. Se ha perdido un caso ó lancha grande cargada con 200 pilones de azúcar y tripulada por 22 personas, que afortunadamente se han salvado. Los vapores de guerra víéronse obligados á encender sus calderas mientras duró la fuerza del viento.

El 26 de abril dió á luz una mujer en el pueblo de Santo Domingo en Ilocos Sur, tres robustos niños.

Á las diez de la mañana del 24 de abril sufrió en Cavite la pena de muerte en garrote, el soldado del regim ento número 8, Nicolás Logao, que hace mes y medio, y en momentos de incomprensible obcecación, cometió varios asesinatos, hiriendo ademas á muchas personas.

El 25 de abril se pidió á la autoridad el permiso para la construcción de la plaza de toros en Manila. El edificio será de madera cubierto de zinc y estará concluido antes de la estación de aguas, que empieza en julio.

El 24 de abril se dió á la vela para Singapur el vapor inglés Atona, conduciendo á su bordo al coronel Sanchez Valverde, á los facultativos Sras. Suender, Peñuelas y Alemany, al empleado Sr. Camacho y á varios religiosos agustinos.

El 25 de abril se hizo á la mar la corbeta de guerra Navaga, conduciendo á S. A. el duque de Alonzo, á su secretario el señor baron de la Bache y al señor comandante general del apostadero.

Es tal la confianza que inspira á todos el entendido y activo funcionario que se halla al frente de la Hacienda de Filipinas, Excmo. Sr. D. Gabriel Alvarez, que á los pocos días de dar á luz su circular-programa, ya habian ingresado en las cajas del Tesoro, el banco de Isabel II y tres de las principales casas de comercio, quinientos mil pesos, cuya suma en su mayor parte no devenga intereses.

El 5 de mayo por la mañana zarpó de esta bahía, con rumbo á Zamboanga, el vapor de S. M. Jorge Juan, conduciendo á su bordo al brigadier de artillería Sr. Mas, que pasa á revistar los diferentes destacamentos de esta arma, que hay establecidos en todo el archipiélago.

La dirección de la Deuda llevaba anteayer satisfechos hasta siete millones y ochocientos mil reales por intereses del coupon vencido.

Los ingresos en la caja de Depósitos continúan siendo bastante mayores que los reintegros. Ayer han excedido aquellos á estos en mas de un millon, pues habiendo entrado seis millones trescientos cincuenta y nueve mil reales, han salido cinco millones ciento nueve mil.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,791 fanegas de trigo, á 4,964 escudos; la cebada de 2,200 á 2,300 escudos.

Desde primeros de mes han quedado cerrados, según costumbre, los tribunales, quedando en la audiencia una sala extraordinaria compuesta de dos secciones.

A consecuencia del nombramiento para una plaza de magistrado de Sevilla del señor marques de Valleamero abogado fiscal de la audiencia de esta corte y encargado de la fiscalía interinamente por ausencia del Sr. Labastida, se ha hecho cargo ayer de este destino el señor D. José Cáceres, que es tambien abogado fiscal.

Han sido agraciados con la llave de gentil-hombre de Cámara con ejercicio los generales Cervino y Torres Jurado.

Parece que se va á conceder una recompensa, correspondiente á sus humanitarios servicios, á la señorita de quien digimos que en la calle de la Luna habia auxiliado á algunos heridos durante el combate del día 22. Análoga recompensa se otorgará á las criadas que la auxiliaron.

En la votación del Senado han tomado ayer parte 133 senadores. Únicamente los Sres. Cantero, Alvarez y Corradi han votado contra la suspensión de garantías pedidas por el gobierno.

Ha sido nombrado oficial primero del cuerpo de administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Madrid, D. Julian Garcia de los Santos, oficial que era en el archivo del ministerio de Estado.

El arreglo del ministerio de Fomento para llevar á cabo las economías que deben hacerse en el presupuesto de Fielha dependencia con motivo de la nueva ley de presupuestos, será sometido á la aprobación del Consejo de ministros, y creemos que de hoy á mañana aparecerá en la Gaceta la nueva reforma.

Según habíamos anunciado, ayer ha tenido lugar en el paraninfo de la universidad Central el solemne acto de tomar la investidura de doctor en la facultad de Derecho, seccion de Derecho administrativo, el estudioso jóven D. Emilio Cano y

Cáceres, apadrinado por el dignísimo director del instituto de Huélfva D. Vicente Rodríguez Garcia. Tanto el discurso de presentación como el de gracias fueron elegantes, correctos y llenos de sentimientos.

La circunstancia de existir un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Italia y Prusia, según el cual ninguna de las dos potencias podrá firmar la paz sin anuencia de la otra, es para algunos causa bastante para que la paz ofrezca dificultades aunque se realice la cesión del Véneto; pero otros creen que estas dificultades quedarán allanadas por el emperador Napoleón, durante el armisticio, con tanta mas razon cuanto que el emperador Francisco José ha fiado sus poderes al de Francia, y este se ha dirigido á un mismo tiempo á los reyes de Italia y Prusia.

Ha fallecido en Valencia víctima de una larga y cruel enfermedad, el capitán del regimiento de San Fernando, D. José María de Isidro, hijo del general del mismo apellido, y hermano de nuestro amigo D. Fernando, oficial del tribunal de Cuentas del Reino. Los honrosos antecedentes, buenos servicios y vasta instrucción de tan distinguido militar, hacen muy sensible su pérdida.

De Nueva-York y Liverpool, ha desaparecido por completo el colera. En Rotterdam solo se presentan algunos casos muy raros. De todas partes continúan siendo muy satisfactorias las noticias acerca de la existencia del hiesped asiático.

Ha sido agraciada por S. M. con una plaza de camarista para cuando tenga la edad la señorita doña Concepción Escario, sobrina del Sr. D. Emilio, y cuya desgraciada muerte nos hemos ocupado en su día.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. Topeto y Alvar Gonzalez, por sus servicios en el Pacífico. Por igual motivo han recibido la encomienda de la misma orden los señores Sanchez Barcoategui y Croher.

El día 28 de junio llegó á Féz el representante de España en Marruecos, despues de doce dias de viaje. La recepcion ha sido una verdadera solemnidad. Tres cuartos de legua antes de llegar á Féz salieron á su encuentro los dos introductores de embajadores. Mas adelante se hallaba el ministro de la Guerra y dos hileras de tropa, por entre las que cruzó nuestro representante presentándole los oficiales y soldados las armas. Al cruzar la puerta de la ciudad se halló á los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros. El representante de España siguió hasta su alojamiento rodeado de magnates moros, llevando á su derecha los ministros de Negocios Extranjeros y el de la Guerra, y á la izquierda al de Hacienda y al primer introductor de embajadores. Las músicas en tanto entonaban varios aires españoles y la multitud se agolpaba para saludar al nuevo enviado.

El ministro de Gracia y Justicia tiene preparados todos los trabajos para llevar á cabo una considerable rebaja en el presupuesto del importante departamento que con tanto acierto dirige. Estas economías y las reformas que por consiguiente han de sufrir tanto la secretaria como todo el personal dependiente del mismo, serán sometidas á la aprobación del Consejo de ministros antes de ponerse en ejecución.

Dícese que las economías extraordinarias del ministerio de Fomento representan cinco millones en obras públicas y sus dependencias, tres en agricultura, industria y comercio, y dos y medio en instruccion pública. Dícese tambien que no se suprimen mas que dos universidades.

El señor duque de Osuna se halla enfermo en su posesion de la Alameda, contigua á Madrid, á consecuencia de haberse agravado algo su padecimiento de la gota.

El Sr. Bagier nos ha dirigido desde París el siguiente comunicado: París, 4 de julio, 1866. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de mi mayor aprecio: por el correo de hoy dirijo al director de El Artista de Madrid la carta que á continuación copio, y que espero se servirá Vd. insertar en su apreciable periódico, por lo que le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M. B.—BAGIER.

«Señor director del periódico El Artista de Madrid: Muy señor mio y de toda mi consideración. Acabo de leer en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, de 30 del mes anterior, un suelto relativo al teatro Real, que me creo en el deber de contestar á fin de acallar la ansiedad pública respecto á mi silencio desde que he sido respondido en mi empresa. Si esta ansiedad nace de mi no presentación en esa corte, le haré presente que en el día la creo mas útil en París, donde me estoy ocupando sin descanso para organizar las representaciones de la próxima temporada en el teatro Real de Madrid, á fin de que estas sean dignas del público y de los señores honrados al referido teatro. Concluido que sea esto y quedese por momentos, marcharé á esta corte á ver y dar gracias á mis numerosos amigos y favorecedores; y les demostraré de obra y palabra que estoy agradecidísimo á los muchos y buenos servicios con que me han favorecido y que espero me seguirán dispensando.»

En tanto sucede esto, ruego á Vd., se-

ñor director, tenga la bondad de publicar la presente en el próximo número de su apreciable periódico, por cuya bondad le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M. B.—BAGIER.

Dice La España: «Se habla ya de una evolucion que habrá de obrarse en el partido progresista que le deje de la democracia y le coloque en la apilud monárquica y constitucional que defendió siempre el general Espartero.»

Dice El Diario Español que ya han sido conducidos á Cartagena varios de los presos condenados á presidio á consecuencia de los sucesos del 23.

En un periódico de la mañana se dice que á consecuencia de haberse presentado algunos, aunque ligeros, casos de cólera en Burdeos y Marsella, se habian declarado sícios estos puertos, y según vemos en todos los diarios del vecino imperio, dicha noticia puede desmentirse completamente, porque solo en Bretaña, en el Norte, en Amiens y en la Cielat (departamento de las bocas del Ródano) ha habido casos.

El estado sanitario del Mediodía de Francia no puede ser mas satisfactorio.

Decididamente tendrá efecto el domingo en el teatro del Principe la función á beneficio de D. José María Dardalla, poniéndose en escena las comedias Como marido y como amante, el Maestro de escuela en que tomará parte el Sr. Valero, y la pieza andaluza El parto de los montes. La función promete estar muy animada.

La rectificación que hicimos hace dias respecto á los toros que se lidiaron en Algeciras, partía del supuesto equivocado de ser los lidiados en Medina-Sidonia. Con efecto, los toros que tanto gustaron en Algeciras eran de la ganadería del señor Andrade, así como los lidiados en Medina-Sidonia pertenecian á la ganadería del Sr. Martinez Enrique, antes de Varcla.

Despues de una discordia y 22 dias de vista, el tribunal de Comercio de esta corte ha fallado el pleito seguido á instancia de 1,400 imponentes de la sociedad Amiga de la juventud dirigidos por el letrado D. Manuel Medina, contra los individuos que compusieron la direccion y juntas de Gobierno de dicha sociedad, condenando á los que ejercieron aquellos cargos en las de diciembre de 1845 y enero de 1846, á que directa, mancomunada y solidariamente satisfagan el importe de las imposiciones é intereses estipulados á razon de 4 por 100 al año, desde 31 de octubre de 1857 hasta la terminacion de este litigio.

A última hora recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales: París, 6.

Anoche llegó á esta capital la reina Cristina.

Casi todos los edificios de París aparecieron anoche iluminados espontáneamente, en celebracion de la noticia de la cesion del Véneto.

Corre hoy el rumor de que Prusia se niega terminantemente á la celebracion de un armisticio.

Aunque probable, es prematura todavía esta noticia.

S. M. la Reina ha recibido cartas de Su Santidad, del presidente de la república de Guatemala y del gobernador provisorio de la del Uruguay con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

Los Emmos. señores cardenales Henlohe, Cullen, Mateucci, Consolmi y Bilio, han participado á S. M. su elevacion á la sagrada púrpura.

En la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton-Martin, al toque de oraciones, se rezará hoy el santo rosario y ejercicio del escapulario del Carmen, cantando varios motetes, la letanía y salva, en preparacion al solemne novenario que á Maria Santísima del Carmen da principio el domingo 8 en los términos que anuncian los cartelés.

Por muerte del general Arnerro, le reemplaza en el cargo de capitán general de la armada el Sr. D. Casimiro Vigodet, que era capitán general supernumerario.

Mlle. Benita celebra hoy sabado en el teatro de Variedades una función á beneficio del hospital de Cigarreras, cuyo establecimiento es quizá el mas pobre de todos los de la corte. Esperamos que el público contribuirá con su asistencia á esta obra de caridad.

Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores el sistema de combustible inaugurado á ejemplo de las demas ciudades de Europa por la compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas.

El cok constituye sobre el carbon vegetal y demas combustibles una economía tan notable y otras ventajas ya tan apreciadas, que las familias madrileñas se han apresurado en adoptarlo para todos los usos domésticos.

Los gastos de colocacion de los hornillos especiales para cok son insignificantes, y á pesar de que los dueños de casas no querrian tomar á su cargo dichos gastos, los individuos no deberían vacilar en someterlos en vista de la verdadera economía, resultado de la adopcion de dicho sistema, el cual se ha generalizado en Madrid de una manera sorprendente.

En el establecimiento de la calle Mayor, núm. 12, siguen funcionando hasta

una hora avanzada de la noche los hornillos para cok, con el objeto de que los vecinos de Madrid puedan enterarse fácilmente del modo de aplicar el sistema y de las ventajas que ofrece á las familias.

Anteayer terminaron los concursos péblicos del Conservatorio que tanto llamados la atención por los buenos resultados que se advierten en los discípulos inspirando la esperanza de que los profesores de este establecimiento empezarán á recoger el fruto de sus trabajos. Las composiciones ejecutadas, eran como es de suponer, composicion de los cuatro alumnos que tomaban parte en el concurso, y todos fueron justamente aplaudidos y aplaudidos, hasta el punto que los cuatro fueron premiados con una medalla de oro. No contribuyó poco á buen éxito de la ejecucion el acierto con que la orquesta y coros fueron dirigidos por el profesor honorario Sr. Barbiéri. De los cuatro alumnos premiados, el señor Zuñaurri, era discípulo de la clase de D. Hilario Eslava, y los otros tres que son D. José Faleo, D. Vicente Esquina y D. Antonio Llano, lo eran de la clase de D. Emilio Arrieta.

S. M. se ha dignado conceder un año de abono para todos los efectos de campaña, á las tropas de la guarnicion que tomaron parte en el combate del 22 contra los sublevados.

Ayer habrá salido para París el embajador de España, Sr. duque de Lerma, y un día á otro partirá para Londres el señor marqués de Molins, pues ha estado ayer á despedirse del señor duque de Tautan.

Parece cosa indudable que S. M. concederá títulos de Castilla á los generales Quesada y Echagüe y la grandeza de España al señor marqués de Zornoza.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid, un nuevo retrato del Sr. Mendez Nuñez, perfectamente litografiado y dibujado por el distinguido artista Sr. Algarva.

Recomendamos á los fumadores los nuevos papeles de salvia y pectoral que fabrica D. Miguel Botella Perez, de Alcoy, con real privilegio de S. M. y que se han puesto ya á la venta en esta capital; el cual es todo elogio que nosotros podamos hacer de dichos papeles; basta decir que El Siglo Médico periódico de medicina, cirugía y farmacia, el mas ilustrado quizás en su clase, despues de haber hecho el análisis de dichos papeles, los recomienda á los fumadores como aromáticos é higiénicos.

Nosotros solo nos limitaremos á decir que celebramos mucho que el Sr. Botella se haya dedicado á la fabricacion de dichos papeles pues no deja de procurar una gran ventaja á todos los que tienen la costumbre de aspirar el humo del tabaco; primero porque el vegetal de que está fabricado, neutraliza las condiciones antihigiénicas del tabaco, y segundo porque en su fabricacion no se emplea el cloro ni el ácido sulfúrico lo que la hace doblemente higiénico.

En breve publicará el editor Sr. Guisjarro el Diccionario general de jurisprudencia administrativa del acreditado jurista consulto D. José de Caravantes. En esta obra se esponen todas las cuestiones y puntos de derecho que se resuelven ó aclaran en los millares de decisiones y sentencias dictadas á consulta del Consejo Real, del tribunal Contencioso-administrativo y del Consejo de Estado, desde la instalacion de aquel cuerpo en 1846 hasta el día, ya relativamente á competencias, ya respecto de las designaciones de autorizacion para procesar á los agentes del orden administrativo respectivamente á las sentencias que deciden cuestiones importantísimas sobre negocios contenciosos de la administracion.

Además se esponen en este Diccionario toda la doctrina que se consigna en aquellos documentos legales sobre cada punto ó materia administrativa, comparándola y concordándola bajo cada artículo especial, é ilustrándola con varias decisiones del tribunal Supremo de Justicia, y así mismo se insertan artículos originales sobre los puntos mas importantes del derecho administrativo.

En la distribucion de premios á los alumnos del Conservatorio, que se verificó hace dos dias, obtuvo el segundo premio de declamacion la aventajada señorita doña Maria Alvarez Rovés, cuyo nombre omitimos por ignorarlo, en la ligera descripcion que hicimos.

Anteayer terminaron en el real Conservatorio de música y declamacion los concursos generales que actualmente celebra para premiar á sus mas aventajados discípulos.

Hé aqui ahora los nombres de estos discípulos. Armonía.—Premio primero: D. Teodoro Quilez y D. Emilio Serrano.—Acordeón: D. José Tobases y D. Ignacio Gonzalez Solfo.—Premio primero: Doña Carolina Uriondo, doña Rosa Izquierdo y doña Leonor Garcia.—Premio segundo: Doña Rosa Mendez, doña Teresa Aránz y doña Amalia Mardouado.—Acordeón: Doña Mariana Garcia, doña Carolina Garcia, doña Josefa Alvarez, doña Consuelo del Perú, doña Josefa Martinez, D. Juan Reo y D. Juan J. Cabañas.

Flauta.—Premio segundo: D. Joaquin Valverde.—Acordeón: D. Gregorio de Torre.

Clarinete.—Premio primero: D. Francisco de la Torre.—Premio segundo: Don Francisco Correal.

Cornetín.—Premio segundo: D. Joaquin Zamarra.

Trompa.—Accesit, D. Luis Lucientes. Trombon.—Premio segundo, D. Dámaso Rico. Violín.—Premio segundo, D. José Lopez. Piano.—Premio segundo, D. Angel Quilez, D. Cieto Zavala, D. Santiago Arilla y D. Emilio Iborra. —Accesit, doña Dolores Rodríguez Prieto, doña Encarnación Jimenez, doña Amalia de Benito, D. Javier Jimenez, D. Cándido Aguayo, D. José Gáinza y D. Rafael Gil y Asensi. Canto.—Premio primero, doña Dolores Trillo y doña Arsenia Velasco. —Premio segundo, doña Mercedes Castañón, doña Carmen Gonzalez y doña Inés Esteban. —Accesit, D. José Sala. Declamación.—Premio primero, D. Ricardo Zamacois. —Premio segundo, doña María Alvarez Tubau. —Accesit, D. Julio Menchaca, D. Manuel Canela, D. Ramon Alvarez Tubau, doña Gertrudis Zúñiga y doña Matilde Tardos. Composición.—Premio primero, don Valentin Zubizarra, D. José Falco, don Vicente Falquina y D. Antonio Llanos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Prusia no acepta el armisticio. Se cree, sin embargo, que este tendrá lugar, y que la paz será un hecho próximamente.

Garibaldi, según los últimos despachos telegráficos, se encuentra herido; pero no se dice que lo esté de gravedad.

Todas las cartas de Viena pintan la gran exaltación del sentimiento nacional en todo el imperio austriaco. En presencia de las desgracias de la patria no había mas que un grito unánime, el de morir antes que firmar paces deshonrosas con la Prusia. En este estado del espíritu público, lo hecho por Francisco José puede costarle la corona, si es que la lucha no se enciende con nueva y terrible fuerza en Alemania.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Morning-Post expresa la creencia de que lord Clarendon representará a Inglaterra en el Congreso que parece va a celebrarse próximamente en Paris. Berlín, 6. Los soberanos de Francia, Rusia y otros reinos han mandado notas de fe-

licitación al rey Guillermo acerca de la última victoria que ha conseguido.

Parece, dice El Contribuyente, que no se suprimen mas que dos universidades, la de Oviedo y Zaragoza.

Conforme con nuestras noticias, dice anoche La Patria:

«Las economías realizadas en el ministerio de Fomento, según la ley de autorizaciones, alcanzan a la décima parte del presupuesto total de aquel departamento.

Tenemos entendido que en la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y sus dependencias, se rebajan tres millones de reales; en la de Obras públicas y las suyas, cinco; y en la de Instrucción pública, dos y medio. Total, 10.500.000 reales.

Siendo el presupuesto ordinario de Fomento 106.000.000, la economía realizada corresponde, como hemos dicho, a un 10 por 100.

Estas son nuestras noticias. El presupuesto de Gobierno asciende a la suma de 102.000.000, cinco millones que el del año 65-66, a consecuencia de las rebajas hechas por el Sr. Posada Herrera y la comisión del Congreso, y por consiguiente la economía que se va a realizar asciende a 10.000.000, poco más ó menos.

Creemos que en los demás ministerios, según le fuere de los servicios públicos y las necesidades del Tesoro, se harán todas las rebajas posibles hasta llegar a una cantidad respetable.»

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 frances a 68-40, y el 4 1/2 a 96-75.

Los fondos españoles no se han cotizado. Los consolidados ingleses han quedado de 87 1/4 a 87 3/8.

De la relación oficial publicada el 5 en la Gaceta, resulta que en los sucesos del 22 de junio último hubo un jefe de artillería muerto; un soldado del regimiento del Príncipe; tres oficiales y nueve soldados de Asturias; un oficial y un soldado de Isabel II; cinco soldados de Burgos; un jefe y cuatro soldados de cazadores de Cataluña; un oficial y cinco soldados de Figueras; cinco soldados de Ciudad-Rodrigo; uno de Arapiles; dos de húsares de la Princesa; dos jefes y dos oficiales del quinto regimiento a pie de artillería; un oficial y cuatro artilleros del primer regimiento montado; un oficial del regimiento a caballo; un oficial y dos soldados del primer regimiento de ingenieros; un jefe, un oficial y ocho guardias civiles y un carabnero.

Total, 5 jefes, 10 oficiales, 1 cadete, 48 individuos de tropa. Total, 64 muertos.

Heridos: tres generales, un brigadier, un jefe de estado mayor; un jefe y un oficial a las órdenes del ministro de la Guerra, un jefe de la junta consultiva de guerra; un jefe, tres oficiales y once soldados del regimiento del Príncipe; dos jefes, tres oficiales, dos cadetes y noventa y dos soldados de Asturias; tres oficiales un cadete y doce soldados de Isabel II; dos oficiales, dos cadetes y un soldado de Burgos; un jefe, dos oficiales, un cadete y dos soldados de cazadores de Cataluña; dos oficiales y cuarenta y tres soldados de Figueras; dos oficiales y veintisiete soldados de Ciudad-Rodrigo; dos oficiales y ocho soldados de Arapiles; un oficial y un soldado de Barcelona; un oficial del provincial de Madrid; dos coraceros del 2.º; un oficial y cuatro soldados de húsares de la Princesa; dos oficiales del 5.º de a pie de artillería; un oficial y seis artilleros del primer batallón del 6.º; dos oficiales y quince artilleros del 1.º montado, dos artilleros del 4.º; tres oficiales del regimiento a caballo; dos oficiales y diez y ocho ingenieros del primer regimiento; diez ingenieros del segundo; cuatro oficiales y cuarenta y tres individuos de Guardia civil, y tres carabineros. Total de heridos: 3 generales, un brigadier, ocho jefes, 40 oficiales, 6 cadetes, 342 individuos de tropa. Total de heridos 400.

Contusos: un general, un brigadier, un soldado del regimiento del Príncipe; dos oficiales y diez y seis soldados de Asturias; dos jefes, dos oficiales y siete soldados de Isabel II; un oficial y seis soldados de Burgos; un oficial y cinco cazadores de Cataluña; dos oficiales y doce soldados de Figueras; un jefe, un oficial, un cadete y seis soldados de Ciudad-Rodrigo; un coracero del 2.º; cinco húsares de la Princesa; un artillero del 5.º de a pie; dos oficiales y tres artilleros del primer regimiento montado; cuatro artilleros del 4.º; dos oficiales y siete ingenieros del 2.º regimiento; cuatro jefes, cinco oficiales y veinticuatro individuos de la Guardia civil, y un oficial y un soldado de carabineros. Total, un general, un brigadier, 7 jefes, 20 oficiales, un cadete, 98 individuos de tropa. Total de contusos, 128. Total de individuos fuera de combate, 392.

El número de los paisanos muertos ó heridos en tan sangrienta jornada no bajará de otros 600 hombres. Además, pasan de 2.000 los presos por consecuencia de los mismos sucesos.

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos. Teatro de Variedades.—A las nueve.—Gran funcion fantástica de la célebre prestidigitadora Mlle. Benita, a beneficio del hospital de Cigarreras.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 6.

Table with columns: Efect. públicos, Ul.pr., Ul.pr. and rows for Cons. alcont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal..., Billetes hip., Carret y socs., De abril 4000.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha. 47-75. Paris a 8 d. vista..... 4-84

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Fermin, obispo; San Claudio, San Odon, y el beato Lorenzo de Brindis.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermin (en el Prado), donde por la mañana se celebrará a su titular con misa mayor y sermon, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde se cantarán completas y reserva.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará en la misa mayor un orador distinguido, y por la tarde en los ejercicios D. Castor Compaña.—En San Ignacio, Italianos y en los oratorios habrá al anochecer ejercicios espirituales; y en los templos que los sábados anteriores, se cantará la letanía y salve a la Santísima Virgen.—La Pia Union de Nuestra Señora del Carmen, establecida en San Ignacio, se ha trasladado a la iglesia de Monserrat, en donde continuará sus cultos en sufragio de las ánimas del purgatorio; hoy al anochecer se cantará una solemne salve a María Santísima en preparación de su novena. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

ANUNCIOS.

ZURCIDOS SIN CONCERSE Y Zbordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

VENTA DE UN CABALLO.

Se vende uno propio para un jefe de infantería, por estar acostumbrado a toda clase de ejercicios, y con todo el equipo de reglamento; se dará con equidad y se podrá ver en la cochera de la calle de San Vicente, pasada la esquina de la de San Andrés, núm. 1, duplicado.—1

EN VENTA.—Suntuosa MESA

de despacho, tallada y dorada, con sillón y demás accesorios, propia para un grande ó alto funcionario.—Mesa de centro, de Manila, tallada, con embutidos y relieves.—Cama de hierro, articulada, a

propósito para enfermo, modelo premiado en la Esposición universal. Espoz y Mina, 5, segundo derecha.—1

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

naturales españolas y extranjeras. —Sucursal de Vichy.—Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93, farmacia de D. José María Moreno, representante único en Madrid de la compañía concesionaria del establecimiento termal de Vichy. Aguas naturales españolas: Alhama de Aragon, botella, 4 rs.; Alzola, botella, 5 rs.; cajas de 36 botellas, 180 rs.; Archavaleta, botella 7 rs.; cajas de 18 botellas, 126 rs.; Archena, botella, 7 rs.; cajas de 25 botellas, 175 rs.; Cervera de rio Alhama, botella, 6 rs.; cajas de 25 botellas, 150 rs.; Cestona, botella, 7 rs.; cajas de 20 botellas, 140 rs.; Fortuna, botella, 6 rs.; Fuente de las Lombrices (Villatoya, provincia de Albacete) botella 5 rs. Fuente de la Salud de Zaragoza, botella 3 rs.; Hervideros de Fuensanta, botella, 5 rs.; Loeches, botella, 4 rs.; Molar, botella, 3 rs.; Montañan en Urea del rio Jalón, botella, 7 rs.; Panticosa, botella de 1/4 litro, 4 rs.; cajas de 50 botellas, 195 rs.; botella de 1/2 litro, 6 reales, cajas de 50 botellas, 290 rs.; Paracuellos de Jiloca, botella de 1/2 litro, 4 reales, botella de un litro, 8 rs.; Peralta, botella, 5 rs.; Puertollano, botella de 1/2 litro, 5 rs.; botella de 1/4 litro, 3 rs.; Puda de Monserrat, botella, 7 rs.; Quinto de Aragon, botella, 7 rs.; Riva los baños, botella de 2 cuartillos, 7 rs. de 1 1/2 cuartillos, 5 rs.; Salinetas de Novelda, botella, 4 rs.; San Hilario, botella, 5 rs.; Santa Agueda, botella de 3/4 litro 7 rs., de 1/4 litro, 4 rs.; Segura de Aragon, botella, 7 rs.; ferruginosa de Segura de Aragon, botella, 7 rs.; de Vacía-Madrid, botella, 4 rs.; Olivenza, botella, 7 rs. Aguas naturales extranjeras: Aguas-buenas, botella de 3/4 litro, 10 rs.; botella de 1/2 litro, 7 rs.; botella de 1/4 litro, 4 rs.; de Baréges, botella de 3/4 litro, 10 reales, de 1/2 litro, 7 rs.; Birmenstorff, botella, 14 rs.; Bouillens-Vergeze, botella, 6 rs.; Bussang, botella, 8 rs.; cajas de 50 botellas, 360 rs.; de Carlsbad, crouchon, 12 rs.; 1/2 crouchon, 8 rs.; de Cautelets, botella de 1/2 litro, 7 rs.; de Chateaudon, botella de un litro 8 rs.; Condillac-anastasio, botella, 5 rs.; Condillac Lise, botella, 8 rs.; D'Enghien, botella de 3/4 litro, 6 rs.; botella de 1/2 litro, 4 rs.; botella de 1/4 litro, 3 rs.; D'Evian, botella, 10 rs.; Friedrichshalls, crouchon, 12 rs.; Orezza, botella, 9 rs.; Pongues, botella, 8 rs.; Pullaa, crouchon, 10 rs.; Saint-Sauveur, botella, 10 reales; Saint-Galmier, botella, 5 rs.; Sedlitz, crouchon, 12 rs.; Seltz, crouchon, 8 reales; Kissingen, crouchon, 12 rs.; Vals, botella, 10 rs.; Vichy (todos los manantiales), botella 3 rs.; cajas de 50 botellas, 300 rs. Sales para bebida y baños y pastillas de Vichy.—1

yo hemos pensado en vos, y á menos de haber repugnancia por vuestra parte podéis desde mañana venir á instalaros en el castillo de la Hermitiere.

—Acepto con gratitud, respondió el joven besando con respetuosa efusion la mano de la marquesa.

Y al día siguiente, en efecto, el joven Celestino Thibandois fué á instalarse al castillo de la marquesa.

Esté y los ricos dominios que de él dependían estaban situados en las cercanías de Dieppe entre Pourville y Varangeville.

Quien haya tenido la fortuna de pasar una semana en Dieppe y no haya visitado á Varangeville, ha perdido la ocasion de ver la aldea mas bella de la Normandia. Varangeville parece, como hubiera dicho Fenelon, un pais hecho propósito para recrear la vista. Nada mas fértil, mas limpio, mas risueño, mas poético y mas dulce.

Es un inmenso parque que se necesitarían dos ó tres horas para recorrerle, rodeado á la izquierda de dilatados bosques y fértiles llanuras, y á la derecha de montes escarpados, pero cubiertos de perpetua alfombra verde, que descienden por el otro lado al mar.

En este pais encantado, entre uno de los bosques mas frondosos y el mar, estaba situado el castillo de la marquesa de la Hermitiere.

Componíanse sus dominios, además del castillo y parque de grande estension, de diez y ocho alquerías, doscientas hectáreas de árboles frutales y dilatadas llanuras de sembrados, y quinientas de bosque.

Los productos de estas inmensas propiedades, gracias al descuido, la incuria ó poca probidad de los administradores, eran apenas de treinta y cinco mil francos cuando Mr. de Thibandois se encargó de la administración.

Al cabo de quince años, gracias á su inteligencia y buena administración, los dominios de la marquesa de la Hermitiere tenían un año con otro 180.000 francos. Como en quince años, Mr. Thibandois pudo conseguir este milagro, es lo que trataremos de probar en el capítulo siguiente.

III.

Donde se ve en qué circunstancias se vuelve triste ó alegre de una boda.

era lo que se llama un hombre de imaginación; aunque se había elevado gracias á su inteligencia, esta necesitaba concentrarse en determinadas cosas, y así es que en lugar de malgastar sus fuerzas intelectuales, resolvió acumularlas en una sola idea.

En devolver á los dominios de la Hermitiere su antiguo esplendor y cuadruplicar sus rendimientos.

Aficionado al trabajo por el trabajo mismo, laborioso, infatigable, no había necesidad á que no acudiese desempeñándola si era posible por sí mismo; además de los contratos que tenía que hacer con los arrendadores, contratos cuya renovación le costó no pocas veces un proceso. ¿Y sabeis lo que es en Normandia un proceso? Es una cuestión en que se agotan la paciencia y los recursos del mejor litigante. Además si era preciso sembrar, podar los árboles, trasplantar las flores ó los arbustos, él estaba siempre pronto, y su mano solícita, para estas distintas clases de trabajo.

Cuando fué á establecerse al castillo, había encontrado tanta mala fé y malignidad en los arrendadores y demás dependientes de la marquesa, que resolvió cortar el mal de cualquier manera que fuese.

Los medios que se ponían á su imaginación eran poco difíciles y podían costarle caro.

Era preciso lastimar muchos intereses á la vez. Hacer confesar su poca escrupulosidad á personas que hasta entonces habían pasado por honradas en el pais, y vivían á costa de la marquesa de la Hermitiere. La tarea era penosa y exigía tanta paciencia como habilidad.

Mr. Thibandois, sin embargo, no se aterrorizó ni retrocedió en su propósito por una lluvia de piedras que le acogió un día al penetrar en una granja, ni por dos ó tres tiros que le dispararon, afortunadamente sin tocarle, al regresar al anochecer al castillo.

Al cabo de dos años de esta lucha titánica había logrado atraer los pecores á la razón, había sustituido los que no había medio de coartar, ganando la voluntad de los mas inteligentes por miedo del amor propio, y de los mas ignorantes por el interés.

Poco á poco, á medida que iba renaciendo la prosperidad, fueron estableciéndose en los dominios de la marquesa fábricas, manufacturas, todo género de industrias en fin, y al cabo de cinco años

ció que les separaba del camino de hierro del Oeste.

Después de pasear cerca de tres horas por el bosque de Versalles, Camilo, respirando con toda la fuerza de sus pulmones aquel aire embalsamado, admiraba el paisaje, la belleza del cielo, el silencio que reinaba en la naturaleza.

Alberto no veía nada, ó por mejor decir nada quería ver, caminando preocupado, sombrío, mirando dónde ponía los pies, como si quisiera evitar malos encuentros á sus botas.

Llegaron á Saint-Cloud y allí comieron en la Cabeza negra, como se come en ese restaurant en los días que no son ni domingo, ni lunes, ni sábado.

Los que han comido en la Cabeza negra esos días saben lo que queremos decir, y los que no han comido son harta afortunados en no saberlo.

Como ya hemos dicho, Camilo había encontrado el bosque risueño, impregnado de perfumes, de armonía y de luz; Alberto, por el contrario, declaró que los pájaros, en vez de cantar graznaban; que el sol no brillaba con esplendor, y que las flores exhalaban perfumes poco gratos.

Lo mismo le pasó en el restaurant; la comida que á Camilo pareció buena, él la encontró detestable.

Después descendieron por la orilla del río, y hé aquí por qué, como hemos dicho al principio esta historia, se paseaban los dos á lo largo, lo largo del río.

Al pasearse con el designio de regresar á Paris por Sevres, Suresne, Puteaux y Neuilly, pudieron contemplar uno de los espectáculos mas extraños que imaginar podían. Hemos dicho que hacia una luna muy clara que regocijaba al pálido compañero de Camilo, que como hemos dicho se parecía bastante á un Pierrot.

Hablaban los dos sobre sus buenas fortunas pasadas, sobre el brillar de las estrellas, que encontraban parecidas á otros tantos gusanos de luz, y sobre los gusanos de la luz que se parecían á las estrellas, cuando de repente, los gritos de «socorro» «socorro» llamaron su atención.

Detuvieronse repentinamente, y hé aquí el espectáculo que se presentó á sus ojos. Encima de una gran sombra negra mas perceptible por la claridad de la luna que iluminaba el contorno, flotaba una barca con tanta violencia, que á no fijarse en el sitio en que se hallaba se la hubiera creído una embarcacion formidable luchan-

do con las olas del mar ya cerca de la playa.

Las personas que iban dentro de la embarcacion medio iluminada por la luna, tenían todo el aspecto de una tripulacion fantástica. Veíanse una porcion de brazos levantados, cabellos tendidos, vestidos flotantes y oíanse sobre todo los gritos de «socorro, socorro.»

—Dos hombres al mar! dijo Camilo quitándose vivamente su levita porque acababa de apercebir una forma blanca flotando sobre las aguas á algunos pasos de la barca.

Viendo que su primo iba á precipitarse en el rio en auxilio de la persona que peligraba, Alberto, envidioso siempre, decidió anticiparsele, y sin quitarse la levita se lanzó al agua.

La joven que se ahogaba, porque era una joven, se asió fuertemente al cuello de Alberto, y en vez de salir con él, le arrastraba al fondo de las aguas.

El joven lanzó un grito de angustia; sentíase perdido. Camilo, excelente nadador, ganó en pocas brazadas la distancia que le separaba de su primo, arrastróle por el brazo y le empujó hacia la ribera, conduciendo en tanto hacia la barca á la joven medio muerta.

Catorce manos, esto es, siete personas se dispusieron á recoger á la joven, al parecer ahogada.

Solo se oyó una palabra lanzada como una sola nota por siete bocas de mujer. —¡Salvada!

Confesemos y hagamos á estas siete personas la justicia de decir que á ninguna le ocurrió añadir: —¡Gracias, Dios mío!

Se colocó á la joven á bordo, y ambos jóvenes se disponían á ganar la orilla cuando la persona de mas edad de las ocho mujeres que componian la tripulacion, exclamó dirigiéndose á Alberto, ya enteramente repuesto de su emocion: —«Sois vos, caballero, quien ha salvado á Luciana?»

—Si señora, respondió Alberto; pero si he podido, señora...

—¡Señorita! interrumpió secamente su interlocutor.

—Pues si he podido, señorita, salvar á esta señora...

—¡Señorita tambien! exclamó la que parecía encargada de hablar por todas.

—Pues si he podido, replicó Alberto, señorita, salvar á esta... señorita, ha sido gracias á mi amigo que nos ha socorrido á los dos.

CASA DEL CONDE DE VERNAY. Calle de la Montera, 44. Grande rebaja de precios. Primera prueba de tarjeta á busto, 20 rs. Las demás á 4 rs. Especialidad de reproducciones. — 15

PLANCHAS DE PLOMO, FUEN- carral, núm. 24. — 1

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE con alcobas, amueblados. El portero de la calle de Valverde, número 3, dará razón. — 1

RESTO DE UNA ALMONEDA. — Utiles de cocina, sil eria y varias cosas más de gusto, con equidad. Baño, 15, segundo. — 1

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la venta en pública subasta de una casa de su propiedad, sita en esta corte, calle de Muñoz Torrero, núm. 3.

El acto tendrá lugar el día 16 del corriente, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde pueden verse las condiciones.

Madrid, 5 de julio de 1866. — El director general, Pascual Madoz. — 3

INTERESANTE.

La empresa de diligencias de los Pirineos de Aragón ha establecido un servicio alternado desde Huesca á Panticosa y vice-versa, con prontitud, comodidad y economía, que dió principio el 22 del corriente junio, saliendo de Huesca á las dos de la tarde y llegando á las seis de la mañana del siguiente día á Panticosa.

La salida de los baños fué á la una de la tarde del mismo día, siendo la llegada á Huesca antes de la salida del tren de por la mañana, que parte á las ocho y media y enlaza en Tardienta con el de Barcelona á Madrid y vice-versa.

Para este servicio se han proporcionado coches muy cómodos, los cuales han sido inspeccionados por el gobierno de Huesca. Precios: Berlina, 150 rs.; inferior, 100 rs. Para seguridad de los señores viajeros, saldrá de Huesca los días pares hasta fin de julio.

El despacho de billetes es en los Porches esquina al Coso, frente á la sombrereta de Buisan; y en Zaragoza, calle del Pilar, D. José Orpi, frente á la posada del Pilar. — 5

LUJO Y ECONOMIA. GRAN COM- pteñencia, cerillas fosfóricas á 14 y 17 cuartos paquete de doce cajillas, y los bañes 20 cuartos. Huertas, 15, tienda. — 2

FOTOGRAFOS: EN ZARAGOZA, gabinete fotográfico de Juez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33. — 2

FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

POR DOCE REALES UN VESTI- do de doce varas, Mozambiques á 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. anchos. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. — No se admiten en pago de estos géneros billetes, no empleando la mitad de su importe. — 1

EMPRESA DE COLONIZACION.

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julián Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 30 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13. — 9

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA Bde las Mercedes, á 10 kilómetros de Figueras, al pie de la carretera de Francia. — Estará abierto desde el 6 de junio hasta últimos de octubre, y su nuevo arrendatario ofrece al público un servicio espléndido y esmerado cual requiere este magnífico y espacioso establecimiento, que está llamado á ser uno de los mas concurridos de España por su ventajosa situación, amenidad en su parque, y sobre todo por la excelencia de sus aguas sulfúreas á propósito para curar toda clase de afecciones herpéticas; aguas salinas cuyo análisis es casi igual al de las celebradas aguas de Vichy, para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vejiga urinaria, útero, etcétera, y aguas ferruginosas contra la clorosis ó opilación, flores blancas, afecciones nerviosas y debilidad general del organismo. — 1

POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS se hace almoneda de todos los muebles del cuarto segundo de la izquierda, calle de Silva, núm. 33, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde. — 1

HARINAS.

En la calle de Ananías, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca). — 4

GRAN BARATO DE CALZADO. — En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de charol con caña de satén, 35 reales. Id. de charol con caña de chagren, 30. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48.

También hay para señoras y niños á precios muy arreglados. Se hacen á medida aumentando 6 reales en par. — 2

SE CEDE UN GABINETE CON AL- Seoba, bien amueblado, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Carretas, 37, portería, darán razón. — 2

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA- Elan D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

FOTOGRAFIA.

La de D. Heraclio Gautier se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 22. — 4

GABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir. — Sorderas, reumas, parálisis, dolores y demás enfermedades nerviosas. Trujillos, 2, bajo, de 12 á 3. — 1

EL SEÑOR D. FERNANDO DE ULIBARRI y MARINEZ, catedrático de la facultad de medicina, falleció en Granada el día 7 de julio de 1865.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de San Antonio del Prado, los días 7 y 8 del actual serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Carmen Penuelas ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal. ACABAMOS DE RECIBIR UN Abundante surtido de camisas doradas y maqueadas de las mejores fábricas del extranjero, con nuevos y variados dibujos, las que se darán á precios muy arreglados. Príncipe, 27. — 1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS. Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; silleries de varios precios. Se hacen composturas. Único depósito en Madrid, Madera, 3. — 2

II. Regreso de la familia á la casa paterna.

Alberto y Camilo siguieron al cuidado de la barca, y á los pocos minutos abordaron ante una isla que hace frente á la Concha provista de los excelentes pescados que constituyen el encanto de los aficionados á la pesca en el país.

En cuanto saltaron á tierra, Camilo manifestó su intención de retirarse. La señorita, tan celosa de su denominación y única que se había permitido hablar, dirigió ya un ceremonioso saludo á los dos jóvenes cuando la joven milagrosamente salvada quien á habían llamado Luciana exclamó:

—Tía, dejais partir así á mi salvador y al amigo que le acompaña?

—Alberto se inclinó en la sombra: en cuanto á Camilo, al oírse llamar solo amigo de Alberto, sonrió irónicamente.

—¿Qué queréis haga con ellos, sobrina mía? exclamó secamente la señorita á quien Luciana acababa de llamar tía.

—Pero, tía, insistió la joven, parecía natural ofrecer á estos caballeros vestidos secos y un poco de vino.

—Sea, si tal es vuestro gusto, sobrina; no ignoro que mi señor hermano, vuestro respetable padre, no contraria ninguno de vuestros deseos. Tenéis esta superioridad sobre vuestras seis hermanas, pero veremos cómo toma este nuevo capricho.

—Mi padre, querida tía, no se opone á ninguno de mis gustos, porque nunca son contrarios á la razón, dijo la joven sin énfasis y sin amargura. Así como ahora me parece justo que conozca el nombre y la persona del que me ha salvado.

—Perdonad, señorita, interrumpió Camilo que sin duda no tenía gran afán por conocer al jefe de una familia que por lo menos contaba con un individuo de carácter tan acre como parecía serlo la tía de la joven; perdonad, señorita, si no aceptamos vuestra amable hospitalidad, pero además de que el servicio que os hemos prestado no es mas que el cumplimiento de un deber, á mi amigo y á mí nos aguardan á las diez en París. Así, pues, permitid que os ofrezcamos nuestros respetos con nuestra despedida.

—Con todo, con todo, exclamó vivamente Alberto, yo no puedo volver á París en el estado en que me encuentro.

Bien se conoce, murmuró entre dientes, que Camilo es rico y tiene mucha ropa en que escoger; por mi parte, repuso en voz alta, acepto con mucho gusto la hospitalidad de esta señorita.

—Y hacéis muy bien, caballero, respondió muy contenta la joven iniciadora de la idea.

Después volviéndose hacia Camilo exclamó con dulzura: —Pues qué habeis seguido á vuestro amigo al agua, ¿os negareis ahora á seguirle en tierra?

Pronunció estas palabras con tal espontaneidad y dulzura que Camilo se inclinó y por toda respuesta volvió á echarse al hombro su levita y siguió á la comitiva.

Hubiérase dicho al ver desfilas aquellas ocho mujeres (á la cabeza la tía) que era un colegio ó las pensionistas de un convento que habían salido furtivamente á contemplar la luna á orillas del Sena.

La última de las ocho era Luciana, los dos primos cerraban la marcha.

A los pocos minutos llegaron ante la casa de la agreste señorita. Era una casa de modesta apariencia. Al ver entrar tanta gente en casa tan pequeña, hubiera podido creerse que era de goma elástica, y se extendía á voluntad de quien la habitaba.

Al llegar ante la puerta, la tía que había dejado á Luciana la última siguiendo al parecer una costumbre inveterada en ella, la empujó ligeramente por la espalda y la hizo entrar la primera.

Una mujer vieja recibió á la joven en sus brazos y lanzó un grito de terror al verla tan pálida con el cabello en desorden y empapado en agua.

En pocas palabras pusieronla al corriente de la aventura. La vieja criada, porque era la criada, corrió desalada á buscar un abrigo que echó sobre los hombros de la joven llevándola después á la cocina donde en un fogón bajo ardía un gran fuezo que acariciaba con sus llamas á un pollo en el asador.

Seguidme, señoras, exclamó la tía, la cual iba siempre á la cabeza del convoy. Después de atravesar el comedor, entraron en una pieza decorada con el nombre de salón, pero que era á lo mas un gabinete, pudiendo contener de diez á doce personas no muy anchas.

En el centro de este gabinete, sentado en un sillón de ancho respaldo, con ambos codos apoyados sobre la mesa y le-

yendo, veíase un hombre de unos cincuenta años, que á primera vista ofrecía el rostro franco y simpático de un hombre honrado.

Sentado ó mas bien enterrado en su sillón manifestaba no obstante ser de elevada estatura, de miembros vigorosos, de espaldas anchas, rostro ovalado, frente despejada y franca expresión. Su nariz ancha, su barba redonda, sus labios delgados y del color del carmín, sus dientes blancos, sus ojos de color azulado, tenían esa expresión tranquila, dulce, serena, casi serafica, que dá á los hombres de bien una vida sin reproche.

Para completar su retrato, diremos que revelaba su rostro también la mas escrupulosa probidad.

Sus cabellos peinados en alas de pichon, mitad rubios mitad grises, tenían á la luz de la lámpara reflejos de plata y oro. En cuanto al traje y maneras de nuestro personaje, eran de estrema sencillez, modesto, tímido, hablaba poco, expresando sus ideas lo mas lacónicamente posible.

Hijo de un pobre médico de la Normandía después de seguir sus primeros estudios en Caen fué á estudiar medicina á París, y obtenidos sus diplomas regresó á su país natal precisamente á tiempo de recibir el último suspiro de su padre.

En la pieza mortuoria encontró arrojada y cuando á una mujer que recordaba vagamente haber visto en su infancia, pero cuyo nombre no ocurría en aquel momento á su memoria.

—Mr. Celestino, dijo la dama levantándose y saltando al joven.

—Mr. Thibandois se llamaba Celestino.

—Mr. Celestino, algunas horas antes de morir nuestro padre que no poseo absolutamente nada, aterrado de las dificultades que iba á encontrar para crearos una clientela me ha confiado vuestro porvenir.

El joven se inclinó respetuosamente. La dama continuó: —Erais muy joven la última vez que nos vimos y sin duda no me reconocéis.

—Perdonadme, señora, dijo Celestino que en aquel momento recordó el nombre de la dama. —Es á la noble marquesa de la Hermitiere á quien tengo el honor de hablar?

La marquesa hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Necesito, dijo, para administrar mis propiedades, que como no ignorais son harto vastas, de un hombre á la vez probo, activo é inteligente. Vuestro padre y

nafragio, volvamos al padre de la naufraga.

—Llamábase Mr. Thibandois.

—Era físicamente hombre de elevada estatura, de miembros vigorosos, anchas espaldas, rostro ovalado, frente despejada y franca expresión. Su nariz ancha, su barba redonda, sus labios delgados y del color del carmín, sus dientes blancos, sus ojos de color azulado, tenían esa expresión tranquila, dulce, serena, casi serafica, que dá á los hombres de bien una vida sin reproche.

Para completar su retrato, diremos que revelaba su rostro también la mas escrupulosa probidad.

Sus cabellos peinados en alas de pichon, mitad rubios mitad grises, tenían á la luz de la lámpara reflejos de plata y oro. En cuanto al traje y maneras de nuestro personaje, eran de estrema sencillez, modesto, tímido, hablaba poco, expresando sus ideas lo mas lacónicamente posible.

Hijo de un pobre médico de la Normandía después de seguir sus primeros estudios en Caen fué á estudiar medicina á París, y obtenidos sus diplomas regresó á su país natal precisamente á tiempo de recibir el último suspiro de su padre.

En la pieza mortuoria encontró arrojada y cuando á una mujer que recordaba vagamente haber visto en su infancia, pero cuyo nombre no ocurría en aquel momento á su memoria.

—Mr. Celestino, dijo la dama levantándose y saltando al joven.

—Mr. Thibandois se llamaba Celestino.

—Mr. Celestino, algunas horas antes de morir nuestro padre que no poseo absolutamente nada, aterrado de las dificultades que iba á encontrar para crearos una clientela me ha confiado vuestro porvenir.

El joven se inclinó respetuosamente. La dama continuó: —Erais muy joven la última vez que nos vimos y sin duda no me reconocéis.

—Perdonadme, señora, dijo Celestino que en aquel momento recordó el nombre de la dama. —Es á la noble marquesa de la Hermitiere á quien tengo el honor de hablar?

La marquesa hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Necesito, dijo, para administrar mis propiedades, que como no ignorais son harto vastas, de un hombre á la vez probo, activo é inteligente. Vuestro padre y